



CANAL DE PANAMÁ

**División de Desarrollo Corporativo
Equipo de Bienes Excedentes**

**Pliego de Venta Pública
de Bienes Muebles en Desuso u Obsoletos**

No.: 23-65-SEP-L2

**VEHÍCULOS
SECTORES ATLÁNTICO Y PACÍFICO (VL)**

AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ		PLIEGO DE VENTA	PÁGINA 1 DE 41 PÁGINAS
1. ORIGINADO POR: <i>(Incluya nombre y dirección)</i>		2. LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA No. 23-65-SEP-L2	3. FECHA: 6 de septiembre de 2023
AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ EQUIPO DE BIENES EXCEDENTES Edificio 745, COROZAL OESTE. República de Panamá		4. FECHA DE INSPECCIÓN: 11 y 12 de septiembre de 2023, Sector Atlántico de 8:30 a.m. a 11:00 a.m. Sector Pacífico de 12:30 p.m. a 2:30 p.m.	
5. FECHA Y HORA DE LA LICITACIÓN/SUBASTA PÚBLICA: Según horario publicado en el listado de precios			

6. ARTÍCULOS PARA LA VENTA

6A. DESCRIPCIÓN BREVE: **VEHÍCULOS SECTORES ATLÁNTICO Y PACÍFICO (VL)**

7. PARA INFORMACIÓN SÍRVASE LLAMAR A: <i>(NOMBRE)</i> ROBERTO DELGADO LAMBERT	8. TELÉFONO NO.: 276-3061	9. CORREO ELECTRÓNICO RADelgado@pancanal.com
---	------------------------------	---

10. CONTENIDO DEL PLIEGO DE CARGOS

(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN	(X)	PARTE	DESCRIPCIÓN
	I	Formulario de Venta Pública		III	Cláusulas del Contrato de Venta
	II	Términos y Condiciones		IV	Instrucciones y Criterios de Evaluación (Anexo A)

11. INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS PARTICIPANTES

- Los proponentes sólo deben presentar inscripciones y propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
- Se les recomienda inspeccionar los bienes antes de presentar propuestas o inscripciones ya que los mismos se venden "como están y donde están".
- Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta o inscripción.
- Para que su inscripción y propuesta sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) del ACP Formulario No. 1533. b) adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente y c) presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto No. _1 y 2_.
- Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
- Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la "Autoridad del Canal de Panamá", en la entidad bancaria que indique la Autoridad.
- Refiérase al adjunto No. ___ para los requisitos especiales asociados a los contratos.
- La validez de las propuestas será de _45_ días.

12. LISTADO DE PRECIOS

PROPUESTA	VÉASE PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA - LISTADO DE PRECIOS
-----------	--

13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE)

13A. NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL PROPONENTE <i>(Incluya dirección física y postal)</i>		13B. NÚMERO DE CÉDULA O RUC:	
		13C. NOMBRE Y TÍTULO DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA:	
13D. TELÉFONO NO.:	13E. FACSIMIL NO.:	13G. FIRMA DEL PROPONENTE:	13H. FECHA:
13F. CORREO ELECTRÓNICO:			

14. CONTRATO DE VENTA (PARA USO OFICIAL)

14A. RENGLONES ADJUDICADOS:		14B. MONTO:	
14C. NOMBRE DEL OFICIAL DE CONTRATACIONES:		14D. AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ <i>(Firma del Oficial de Contrataciones)</i>	
		14E. FECHA:	

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 23-65-SEP-L2

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
L2-01	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN DE 15 PASAJEROS, AÑO 2017, AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 8 CILINDROS, GASOLINA, KM: 167,286, SERIE 1GAZG9FG2H1259471, ACP 9957 / CP 2026 / ACTIVO 124185 / DTBD 181736	Corozal Oeste, Corral de Autos, A-09	N/A	B/. 3,500.00	N/A	15 de septiembre de 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
L2-02	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN DE 12 PASAJEROS, AÑO 2019, AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 8 CILINDROS, GASOLINA KM: 177,941, SERIE 1GAZG9FG7K1207728, ACP 2313 / CP 2313 / ACTIVO 133215 / DTBD 181733	Corozal Oeste, Corral de Autos, A-10	N/A	B/. 3,500.00	N/A	15 de septiembre de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
L2-03	1	CHEVROLET, COLORADO, PICK UP, 4X4, MOTOR DIESEL, AÑO 2017, AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 4 CILINDROS KM: 94,444, SERIE MMM148FK7HH633576, ACP 6046 / CP 1944 / ACTIVO 117467 / DTBD 181734	Corozal Oeste, Corral de Autos, A-11	N/A	B/. 5,000.00	N/A	15 de septiembre de 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
L2-04	1	FORD, F-250, PICK UP, 4X2, AÑO 2015, GASOLINA, 8 CILINDROS, AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, KM: 69,265, SERIE 1FD7X2A62FEA49216, ACP 8848 / CP 1263 / ACTIVO 92680 / DTBD 181737	Corozal Oeste, Corral de Autos, A-12	N/A	B/. 4,500.00	N/A	15 de septiembre de 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
L2-05	1	KENWORTH, T370, CAMIÓN REJILLA, MOTOR DIESEL CUMMINGS, 8 CILINDROS, AUTOMÁTICO, 5 VELOCIDADES, 6 LLANTAS, AÑO 2012, KM: 75,008 HRS: 4,259.9, SERIE 3BKHHZ7X5DF716943, MOTOR 73431311 ACP 9870 / CP 0742 / ACTIVO 88989 / DTBD 181750	Corozal Oeste, Corral de Autos, A-15	N/A	B/. 12,000.00	N/A	15 de septiembre de 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
L2-06	1	KENWORTH, T370, CAMIÓN REJILLA, MOTOR DIESEL CUMMINGS, 6 CILINDROS, AUTOMÁTICO, 6 VELOCIDADES, 6 LLANTAS, AÑO 2013, KM: 65,787 HRS: 4,092.3, SERIE 3BKHHZ7X9DF716945, MOTOR 73431690 ACP 9873 / CP 1314 / ACTIVO 88992 / DTBD 181751	Corozal Oeste, Corral de Autos, A-16	N/A	B/. 12,000.00	N/A	18 de septiembre de 7:30 a.m. a 8:30 a.m.
L2-07	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN DE 12 PASAJEROS, AÑO 2018, GASOLINA, AUTOMÁTICA, 6 VELOCIDADES, 8 CILINDROS, KM: 157,746, SERIE 1GAZG9FG6J1221747 ACP 8129 / CP 2174 / ACTIVO 129722 / DTBD 181455	Monte Esperanza, patio del edificio 5099	N/A	B/. 3,500.00	N/A	18 de septiembre de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

**PRIMERA PARTE - FORMULARIO DE VENTA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA/SUBASTA PÚBLICA
LISTADO DE PRECIOS**

Equipo de Bienes Excedentes

Pliego de Venta Pública No. 23-65-SEP-L2

Nombre: _____ **Firma:** _____ **Cédula o RUC:** _____ **Teléfono:** _____

NOTA: Para acto de licitación pública, si no va a proponer precio en algún renglón, favor indíquelo rayando el espacio destinado para el precio.

Condiciones de la venta: "COMO ESTÁN Y DONDE ESTÁN"

NÚMERO DE LOTE	CANT.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UBICACIÓN	PRECIO MIN.	PRECIO BASE	OFERTA	FECHA Y HORA DE LA SUBASTA PÚBLICA EN LÍNEA (SI APLICA)
L2-08	1	FORD, F-250 XL, PICK UP GRANDE DOBLE CABINA, 4X2, AÑO 2016, GASOLINA, 8 CILINDROS, 6 VELOCIDADES KM: 73,027, SERIE 1FT7W2A68GEB20976 ACP 9920 / CP 1673 / ACTIVO 115558 / 180348	Monte Esperanza, patio del edificio 5099	N/A	B/.5,000.00	N/A	18 de septiembre de 10:30 a.m. a 11:30 a.m.
L2-09	1	FORD, F-250 XL, PICK UP DOBLE CABINA, 4X2, AÑO 2016, GASOLINA, 8 CILINDROS, 6 VELOCIDADES, KM: 129,724, SERIE 1FT7W2A69GEB20971 ACP 9915 / CP 1635 / ACTIVO 109982 / DTBD 180344	Monte Esperanza, patio del edificio 5099	N/A	B/.5,000.00	N/A	18 de septiembre de 12:00 m.d. a 1:00 p.m.
L2-10	1	CHEVROLET, EXPRESS, VAN 12 PASAJEROS, AÑO 2018, GASOLINA, 8 CILINDROS, 6 VELOCIDADES, AUTOMÁTICA, KM: 170,586, SERIE 1GAZG9FG2J1219817 ACP 8125 / CP 2173 / ACTIVO 129739 / DTBD 180343	Monte Esperanza, patio del edificio 5099	N/A	B/.4,500.00	N/A	18 de septiembre de 1:30 p.m. a 2:30 p.m.
L2-11	1	FORD, RANGER, PICK UP COMPACTO DOBLE CABINA, 4X4, AÑO 2014, 4 VELOCIDADES, AUTOMÁTICA, 8 CILINDROS, DIESEL KM: 81,569, SERIE: 6FPPXXMJ2PDD51714 ACP 8827 / CP 1583 / ACTIVO 92779 / DTBD 181462	Monte Esperanza, patio del edificio 5099	N/A	B/.4,500.00	N/A	19 de septiembre de 7:30 a.m. a 8:30 a.m.

SEGUNDA PARTE – TÉRMINOS Y CONDICIONES

II - 1. Términos y condiciones de entrega.

1. Factura y liquidación aduanal. Una vez efectuada la notificación de la adjudicación del contrato de venta, se emitirá la factura respectiva y el contratista tendrá cinco (5) días hábiles para pagar la factura de venta a la Autoridad y completar el trámite de la liquidación de impuestos aduaneros. Si el contratista incumple con lo anterior, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará la fianza de propuesta correspondiente a los renglones adjudicados.
2. Plazo para remover los bienes. El contratista deberá retirar los bienes objeto de la venta dentro de un plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de emisión de la factura. Transcurrido este plazo, la Autoridad procederá a cobrar en concepto de almacenaje la suma de: (A) B/.10.00 diario; (B) B/. ____ diario, entendiéndose que cuando no se escoge el literal B, el literal A se aplicará de manera supletoria. Este cargo será aplicado para cada día transcurrido hasta el quinto día calendario. Finalizado este plazo de almacenaje de cinco días calendario, el contratista perderá todo derecho sobre la cantidad pagada y el bien adjudicado. (C) Cuando se trate de equipo flotante se aplicará el derecho de uso de muelle, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados a su venta.
3. Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados al contrato. Si el contratista incumple con los términos y condiciones estipulados en el adjunto No.1, la Autoridad podrá resolver el contrato por incumplimiento imputable al contratista y ejecutará las fianzas correspondientes.

II - 2. Procedimiento para el retiro de los bienes. Una vez que el contratista haya pagado la cuantía del contrato de venta, evidenciado con la factura de venta de la Autoridad del Canal de Panamá y la cuantía asignada por concepto de impuestos aduaneros, se dirigirá al oficial de contrataciones para que éste le expida una orden de entrega para retirar los bienes. **Cuando se trate de contratos de recolección, refiérase al adjunto No. ____ para los requisitos especiales asociados al contrato.**

II - 3. Condición del bien y lugar de entrega. Los bienes se venden “como están y donde están”.

II - 4. Clase de contrato. Este es un contrato de venta de bienes en desuso de precio fijo. Cuando se trate de recolección, refiérase al adjunto No.1 para los requisitos especiales asociados a ajustes de precio.

TERCERA PARTE – CLÁUSULAS DEL CONTRATO

III – 1. Pagos a la Autoridad. Los pagos a la Autoridad serán en efectivo o cheques certificados a favor de la Autoridad del Canal de Panamá en la entidad bancaria que indique la Autoridad.

III – 2. Derechos y deberes de la Autoridad. Serán obligaciones de la Autoridad:

1. Obtener el mayor beneficio para el Estado o los intereses públicos, cumpliendo con las disposiciones del Reglamento de Contrataciones y de los contratos.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. Igual exigencia podrá formular al garante de la obligación.
3. Proceder oportunamente, de manera que las actuaciones imputables a la Autoridad no causen mayor onerosidad en el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista;
4. Corregir en el menor tiempo posible los desajustes que pudieran presentarse, y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prevenir o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones conflictivas que llegaren a presentarse, de conformidad con el contrato. De presentarse el contratista a retirar los bienes y los mismos no se encuentren disponibles porque han sido hurtados o por error entregados a otro contratista, la ACP le reembolsará el total del pago de la factura de la Autoridad, los impuestos aduaneros y los gastos comprobables incurridos en el trámite de la liquidación de impuestos, sin derecho a reclamación posterior.
5. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufra la Autoridad en el desarrollo o con ocasión de un contrato, ejerciendo su competencia para promover las acciones y ser parte en procesos relacionados con el cumplimiento, interpretación, ejecución o resolución del contrato.
6. Gestionar el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
7. No actuar con desviación o abuso de poder, ni llevar a cabo prácticas impropias. Los empleados de la Autoridad serán responsables administrativamente por sus actuaciones y omisiones, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil que corresponda. La actuación indebida se considerará una falta administrativa grave.

III – 3. Derechos y obligaciones del contratista. El contratista tendrá los siguientes derechos y obligaciones:

1. Recibir oportunamente el objeto del contrato.
2. Colaborar con la Autoridad, en lo necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.
3. El contratista será legalmente responsable por haber ocultado al momento de contratar, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

III – 4. Impuestos y derechos de introducción. El contratista deberá cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables al contrato y pagar los impuestos de aduanas o derechos de introducción y demás impuestos y cargos similares que la República de Panamá imponga a quienes adquieren bienes exonerados en desuso de la Autoridad del Canal de Panamá.

III – 5. Deudas del contratista con la Autoridad. No se les adjudicarán contratos de venta de bienes en desuso de la Autoridad a contratistas que adeuden sumas a la Autoridad del Canal de Panamá por contratos previos.

III – 6. Responsabilidad. La Autoridad del Canal de Panamá no se hace responsable por las lesiones personales, incapacidad o muerte del contratista, de sus empleados, ni de terceros, que ocurra por causa de o en relación con la venta, el uso, o la disposición que se le dé a los bienes objeto de este contrato. El contratista exonera a la Autoridad de toda responsabilidad por cualquier y toda clase de demandas, acciones legales o reclamos como resultado o en relación con este contrato.

III – 7. Sanción por incumplimiento de contrato.

- 1.El contratista cuyo contrato haya sido resuelto por causas imputables al contratista no podrá recibir adjudicación alguna como sanción por incumplimiento de contrato la cual consistirá en el impedimento de recibir adjudicaciones de órdenes de compra o contratos por el plazo de doce meses, cuando la cuantía del contrato resuelto sea superior a B/.100,000.00, y de seis meses, con cuantías hasta B/.100,000.00 y además, no podrá retirar en nombre de terceros adjudicados, bienes objeto de las ventas.
- 2.El plazo de la suspensión será contado a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá. Si el contratista, al ser sancionado, está cumpliendo un periodo de sanción anterior, el nuevo periodo empezará a regir al finalizar el anterior.
- 3.La sanción estará sujeta al recurso de apelación, en efecto devolutivo, ante el superior jerárquico del oficial de contrataciones. El recurso de apelación deberá ser interpuesto dentro de los cinco días hábiles contados a partir de la notificación de la suspensión en el sitio de Internet de la Autoridad del Canal de Panamá.
- 4.Para ser admitido el recurso, el apelante deberá estar legitimado legalmente para apelar, la resolución debe ser susceptible del recurso, y deberá ser interpuesta en término oportuno.
- 5.De ser admitido el recurso, el superior jerárquico del oficial de contrataciones notificará al apelante por escrito, vía facsímile o correo electrónico, el cual contará con el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación, para que sustente su pretensión y pruebas.
6. La decisión de la apelación deberá ser emitida por el superior jerárquico del oficial de contrataciones en un término no mayor de quince días hábiles, contados a partir del perfeccionamiento del expediente con la presentación de las pretensiones y pruebas del apelante.
- 7.La resolución del superior jerárquico del oficial de contrataciones que recaiga sobre el recurso de apelación pone fin a la vía administrativa.

CUARTA PARTE – INSTRUCCIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

IV – 1. Instrucciones a los proponentes.

1. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
2. Los bienes se venden “como están y donde están”.
3. Lea detenidamente los términos y condiciones de este pliego de venta, antes de presentar su propuesta.
4. Para que su propuesta o inscripción sea considerada, es indispensable que complete en su totalidad el punto 13. COMPRADOR (PARA SER COMPLETADO POR EL PROPONENTE) de este Formulario No. 1533.
5. Deberá adjuntar fotocopia de la cédula o pasaporte vigente del proponente a su propuesta.
6. Fianza de propuesta. La fianza de propuesta es requerida para garantizar el mantenimiento de la oferta y el cumplimiento de EL COMPRADOR del pago del precio propuesto. Para que su propuesta sea considerada, deberá presentar fianza de propuesta mediante un cheque de gerencia o de cheque certificado a favor de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), o fianza emitida por una aseguradora o institución bancaria autorizada para emitir fianza a la ACP, equivalente al 10% del valor total del precio base. Si el cheque certificado es de una persona (natural o jurídica) distinta al proponente, debe presentar una carta formal emitida por la persona (natural o jurídica) que giró el cheque y donde conste su anuencia de que el cheque es para ser usado en esta licitación. Ver ejemplo de cartas en el adjunto. En el acto de apertura de las propuestas, quien presida la licitación rechazará de plano aquellas propuestas que no fueron acompañadas con la fianza de propuesta. Contra el rechazo de la propuesta no cabe ningún recurso. La fianza de propuesta se devolverá después de ejecutado el contrato de venta.
7. Si el proponente es persona jurídica, debe indicar en el bloque 13B, su número de Registro Único de Contribuyente (RUC), en el bloque 13C debe colocar el nombre y título de la persona autorizada a firmar la propuesta (Representante Legal), en el bloque 13G, firma del Representante Legal. Adjuntar con su propuesta fotocopia de la cédula vigente del representante legal y el Certificado de Registro Público de la sociedad proponente.
8. Queda prohibido en los procesos de venta pública, la vinculación económica y jurídica entre todos o varios proponentes.

ANEXO DE SUBASTA PÚBLICA

INSTRUCCIONES ESPECIALES PARA LOS PARTICIPANTES DE LA VENTA PÚBLICA NO. 23-65-SEP-L2 (VL)

I. Inscripción

La inscripción es la etapa del proceso de la venta pública en la cual se inscriben los proponentes que podrán participar en la **subasta pública en línea**, suministrando lo siguiente:

1. Formulario 1533 (Pliego de Venta Pública) con el bloque 13 completo y firmado
2. Fianza de propuesta
3. Documentos de identificación Y
4. Otros (cuando aplique, los que se indiquen en el Adjunto No.1)

El pliego de cargos se publicará de conformidad con los parámetros señalados por el artículo 40 del Reglamento de Contrataciones e indicará el objeto del contrato, el precio base, la hora, fecha y plazo establecido para el acto público o las pujas.

El plazo para la inscripción de los proponentes interesados es hasta el: **13 de septiembre de 2023 a las 3:00 p.m.**

La inscripción deberá entregarse de la siguiente forma:

- electrónicamente al correo electrónico: ACP-VENTAS@pancanal.com
 físicamente al Especialista en Disposición de Bienes, en el Edificio 745, Corozal Oeste.

Debe indicar (cuando aplique) el NÚMERO DEL LOTE en el cual esté interesado en participar, en el siguiente enunciado:

Estoy interesado en participar en los siguientes lotes: _____.

Nota aclaratoria: En el método de subasta pública en vivo, se le configurará su nombre en el sistema para su participación en el o los lotes indicados.

II. Subasta pública sobre la base del precio más alto

a. Características

La información capturada en el registro de inscripción es responsabilidad del proponente y será utilizada por el Sistema de Subasta por Internet de la ACP (en línea) para incluir la información de la empresa en las propuestas que éste envíe. Esta información es de carácter público y el proponente acepta que la misma sea publicada en el acto de conocimiento de propuestas.

El código de identificación (ID) y la clave de acceso (contraseña) son establecidos por el sistema. La protección de la clave de acceso es responsabilidad del proponente.

La ACP se reserva el derecho de investigar los abusos al sistema. Las actuaciones que indiquen falta en los negocios, o falta de honestidad con la ACP se consideran causales de inhabilitación.

Con la aceptación de estos términos y condiciones, el proponente certifica que la información suministrada es cierta.

De conformidad a lo establecido en el artículo 210 del Reglamento de Contrataciones, las subastas públicas como proceso para las ventas de bienes excedentes tendrán las siguientes características:

1. La subasta pública es un proceso de pujas con la finalidad de obtener el mejor precio de venta para la Autoridad de un bien excedente, dentro de un plazo de tiempo determinado.

2. El oficial de contrataciones determina el bien a ser sometido a subasta y la oferta mínima inicial o precio base de este
3. Los oferentes compiten, mediante las pujas de precios, en tiempo real en línea vía Internet, para determinar el mejor precio durante un predeterminado plazo de tiempo.
4. Los proponentes sólo deben presentar propuestas para los bienes que estén dispuestos a pagar y retirar de acuerdo con los términos y condiciones de la venta.
5. Los proponentes son responsables de inspeccionar los bienes objeto de esta venta y/o por revisar las fotos de los bienes publicados en el pliego antes de presentar sus propuestas ya que estos se venden “como están y donde están”.
6. Las normas aplicables a las licitaciones negociadas de la Autoridad serán aplicables a los procesos de subasta de ventas de bienes excedentes, siempre que no sean inconsistentes con este proceso de selección de contratistas.

b. Celebración de la subasta pública en vivo:

La celebración de la subasta pública en vivo tendrá el siguiente procedimiento:

1. **Invitación a la subasta en vivo:** La Autoridad invita a los proponentes inscritos en la etapa anterior a participar en la subasta en vivo, confirma la participación de éstos y asigna a cada proponente una contraseña. De darse el caso en que sólo un proponente confirmase su participación en la subasta en vivo, el oficial de contrataciones podrá solicitar a éste que presente su propuesta de precio, y proceder con la adjudicación o declarar desierto el acto de selección de conformidad con el artículo 68 del Reglamento de Contrataciones de la Autoridad del Canal de Panamá.
2. **Configuración de la Subasta:** Confirmada la participación de los proponentes inscritos, la Autoridad configura la subasta en Internet, ingresando la descripción del bien, el tiempo que durará la puja, el precio base, el incremento mínimo de la puja, y todos los otros datos requeridos de los proponentes que participarán en la subasta en vivo. La identidad de los proponentes configurados no estará disponible a los demás proponentes.
3. **Capacitación.** Se proveerá a los proponentes una guía de usuario y asistencia sobre el uso del sistema de Subasta Pública y se configurará una subasta de práctica el **14 de septiembre de 2023**.
4. **Subasta en vivo:** Llegada la fecha y hora establecidas, la Autoridad conducirá la Subasta Pública en Internet y los proponentes configurados competirán en tiempo real por la adjudicación del contrato, mediante las pujas, subiendo los precios hasta que finalice la subasta. El precio más alto ofertado estará a la vista en Internet para permitir la puja a precios superiores.
5. **Incremento mínimo** de la puja con relación al precio más alto del momento registrado en el sistema de Subasta Pública es de **B/. 100.00**.
6. **Reglas para la puja de precios:** El mejor precio del momento es la puja más alta registrada en el sistema, de todas las pujas enviadas por los proponentes que están participando en la subasta. Las pujas que envíen los proponentes deben estar por encima del mejor precio del momento, sujeto al incremento mínimo. De no existir ninguna puja registrada, la primera que se envíe debe ser igual o mayor que el precio mínimo establecido. El oficial de contrataciones declarará la venta desierta en los casos en que no se presenten proponentes y tendrá la opción de adjudicar cuando las ofertas presentadas estén por debajo del precio base o declarar la venta desierta cuando las ofertas no sean convenientes ni beneficiosas para la ACP.
El oficial de contrataciones podrá establecer en el programa de subasta (plataforma digital) un monto menor al precio base establecido en el pliego de cargos, en el cual los participantes podrán iniciar su oferta por debajo del precio base y al cierre de la subasta el Oficial de Contrataciones podrá enajenar el bien al precio más alto ofrecido, siempre que esto resulte lo más ventajoso a los intereses de la Autoridad. Cuando aplique, este monto será incluido en las reglas para la puja de precios, como precio mínimo.
7. **Tiempo adicional en la subasta en vivo:** Si faltando 10 minutos para cerrar la subasta, entra una nueva puja y ésta es mejor que la oferta del momento, se extenderá la subasta por 10 minutos adicionales. Estas extensiones podrán darse consecutivamente en incrementos de 10 minutos, siempre que se reciba por lo menos una puja durante los últimos 10 minutos de extensión. La subasta finalizará solamente cuando transcurran los últimos 10 minutos sin que se haya recibido una puja.
8. **Adjudicación del contrato:** Concluido el proceso de subasta, la Autoridad adjudicará el contrato al proponente de precio más alto.

ADJUNTO NO. 1
PERSONA NATURAL

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi propio nombre y representación con cédula

No. _____, hago constar que se he girado el cheque No. _____ fechado

_____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y debidamente certificado, con la finalidad de que

sea presentado y utilizado como garantía por el señor _____, con cédula No.

_____ dentro de la Licitación No. _____ de fecha _____ para la

adquisición de _____.

Atentamente,

Nombre

Cédula No.

ADJUNTO NO. 2
PERSONA JURÍDICA

Señores
Equipo de Bienes Excedentes
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad.

Respetados señores:

Quien suscribe _____, actuando en mi calidad de _____ de la empresa
_____, con RUC _____, hago constar que se ha girado el cheque
No. _____, fechado _____ a favor de la Autoridad del Canal de Panamá, y
debidamente certificado, con la finalidad de que sea presentado y utilizado como garantía por el señor
_____, con cédula No. _____ dentro de la Licitación No.
_____ de fecha _____ para la adquisición de
_____.

Atentamente,

Nombre
Cédula No.

ADJUNTO NO. 3
LOTE L2-01
CHEVROLET EXPRESS - ACP 9957





0228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Año: 2017
Km: 167286
Gasolina.

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 30/9/23
No. del vehículo de ACP 9957	Tipo (bus, sedan, etc.) Van Express	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181736.	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES <input checked="" type="checkbox"/> Ignición <input checked="" type="checkbox"/> maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	TAPA DEL RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/>
PITO <input checked="" type="checkbox"/>	LUCES TRASERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MÚLTIPLES <input checked="" type="checkbox"/> entrada <input checked="" type="checkbox"/> escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>
ALFOMBRAS <input checked="" type="checkbox"/> delantera <input checked="" type="checkbox"/> trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE <input checked="" type="checkbox"/>	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES <input checked="" type="checkbox"/>	LUZ DE LA PLACA <input checked="" type="checkbox"/>	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros <input checked="" type="checkbox"/> traseros	ESPEJOS <input checked="" type="checkbox"/> interno <input checked="" type="checkbox"/> laterales	BATERÍA <input checked="" type="checkbox"/>	LLANTA DE REPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> 3i
CINTURONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS <input checked="" type="checkbox"/>	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/> 6	LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera <input checked="" type="checkbox"/> Trasera
PARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> 5	PARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros <input checked="" type="checkbox"/> traseros	TRANSMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> automático <input checked="" type="checkbox"/> manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/>	VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteras	EJE DEL MANDO <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE <input checked="" type="checkbox"/> tuercas <input checked="" type="checkbox"/> ruedas	VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> traseras	DIFERENCIAL <input checked="" type="checkbox"/> trasero <input checked="" type="checkbox"/> delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO <input checked="" type="checkbox"/>	PARACHOQUES <input checked="" type="checkbox"/> delantero <input checked="" type="checkbox"/> trasero	RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/>	AIRE ACONDICIONADO <input checked="" type="checkbox"/> funciona – no funciona		
OTROS - Revisor requerido del conductor pagado. - Perilla de manivela de ventana de conductor no tiene.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



6228 (NMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Antonio Da Silva</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Fecha: Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>
--	---

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- los de Placa no esciende.
- llanta en mal estado.
- Tapa de Porta derecha no lo tiene.
- Retrorvisor Interno deteriorado.
- Manibela de respaldo, Sillón de conductor no lo tiene.
- Batería defectuosa.

LOTE L2-02
VAN CHEVROLET EXPRESS - ACP 2313





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Año: 2019
Km: 177941
Gasolina.

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes		<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 30/8/23
No. del vehículo de ACP 2313	Tipo (bus, sedan, etc.) VANOS EXPRESS	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181733		
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo				
<input type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES <input checked="" type="checkbox"/> ignición <input checked="" type="checkbox"/> maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	TAPA DEL RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/>	
PITO <input checked="" type="checkbox"/>	LUCES TRASERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MÚLTIPLES <input checked="" type="checkbox"/> entrada <input checked="" type="checkbox"/> escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	
ALFOMBRAS <input checked="" type="checkbox"/> delantera <input checked="" type="checkbox"/> trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE <input checked="" type="checkbox"/>	COMPRESOR DE AIRE N/A	
LUCES DE SEÑALES <input checked="" type="checkbox"/>	LUZ DE LA PLACA <input checked="" type="checkbox"/>	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A	
ASIENTOS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros <input checked="" type="checkbox"/> traseros	ESPEJOS <input checked="" type="checkbox"/> interno <input checked="" type="checkbox"/> laterales	BATERÍA <input checked="" type="checkbox"/>	LLANTA DE REPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> S:	
CINTURONES DE SEGURIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	
TABLERO DE INSTRUMENTOS <input checked="" type="checkbox"/>	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR <input checked="" type="checkbox"/> ALTERNADOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos	
LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/> 5	LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera <input checked="" type="checkbox"/> Trasera	
REINOS RINES <input checked="" type="checkbox"/> 5V	PARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros <input checked="" type="checkbox"/> traseros	TRANSMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> automático <input checked="" type="checkbox"/> manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial	
COPAS DE LAS LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/>	VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteras	EJE DEL MANDO <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"	
LLAVE <input checked="" type="checkbox"/> tuercas <input checked="" type="checkbox"/> ruedas <input checked="" type="checkbox"/>	VENTANAS <input checked="" type="checkbox"/> traseras	DIFERENCIAL <input checked="" type="checkbox"/> trasero <input checked="" type="checkbox"/> delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad	
GATO <input checked="" type="checkbox"/>	PARACHOQUES <input checked="" type="checkbox"/> delantero <input checked="" type="checkbox"/> trasero	RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso	
LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/>	AIRE ACONDICIONADO - funciona <input checked="" type="checkbox"/> no funciona			
OTROS: Bomba de ABS NO FUNCIONA - Balinera tensora de Motor en mal estado. - Ruido de Motor				
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior		X		
Interior			X	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES				



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Antonio Ed. Silva</i>	Fecha:
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Distribución:

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- Control de A/c Central no funciona, Mal estado, Perilla faltan
- Control de A/c de techo delantero, Mal estado, Perillas faltan
- Control de A/c Tracero de techo, no lo tiene.
- Motor Asociado de limpiar parabrisas, no funciona
- Radiador Roto.
- llantas delanteras en Mal estado.
- Sillas de Conductor Roto.
- Puercos de Reversa no encienden.
- A/c no funciona.
- Blower delantero de A/c no funciona.
- Manguera de A/c de alta presión, Rota.

LOTE L2-03
CHEVROLET COLORADO - ACP 6046





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Año: 2017
Km: 94444
Diesel.

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 30/8/23
No. del vehículo de ACP 6046	Tipo (bus, sedan, etc.) Pickup 4x4.	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181734	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES – entrada – escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS – delantera – trasera	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE N/A
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPUESTO 5i
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS 5	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera – Trasera ✓
TORNILLOS RINES 5	PARABRISAS – delanteros – traseros	TRANSMISIÓN – automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS 2	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL – trasero – delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES – delantero – trasero	RADIADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona		
OTROS - Defensa y Parrilla delantera Bota Golpeada. - Allogeros delanteros, Falta aire y bombillo faltante.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		X	
Interior			X
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

0228 (NMT)
v. 05-9-2022

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>Antonio...</i> Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Fecha: Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
---	--

Distribución:

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

- Control de luces dañado.
- Puerta derecha delantera golpeada.
- Manguera de aire de tapa válvulas hacia filtro de aire rota.
- Lámparas traseras rotas.
- Ventana delantera Izquierda no funciona.
- Luces de Placa no encienden.
- botón de Seguro de Palanca de Cambios Roto.
- Cover de Protección de Transfer no lo tiene.
- Cover de guarda fango delantero Izquierdo Faltante.
- Perilla de Control de doble tracción defectuosa.

LOTE L2-04
FORD F-250 – ACP 8848





6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Año: 2015
Km: 69265
Gasolina.

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes		<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 30/8/23
No. del vehículo de ACP 8848	Tipo (bus, sedan, etc.) Pickup 4x2	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181737		
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo				
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES <input checked="" type="checkbox"/> ignición <input checked="" type="checkbox"/> maletero	LÁMPARAS DELANTERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MOTOR <input checked="" type="checkbox"/>	TAPA DEL RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/>	
PITO <input checked="" type="checkbox"/>	LUCES TRASERAS <input checked="" type="checkbox"/>	MÚLTIPLES <input checked="" type="checkbox"/> entrada <input checked="" type="checkbox"/> escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE No Tiene	
ALFOMBRAS <input checked="" type="checkbox"/> delantera <input checked="" type="checkbox"/> trasera	REFLECTOR	FILTRO DE AIRE <input checked="" type="checkbox"/>	COMPRESOR DE AIRE N/A	
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA <input checked="" type="checkbox"/>	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A	
ASIENTOS – delanteros – traseros	ESPEJOS – interno – laterales	BATERÍA <input checked="" type="checkbox"/>	LLANTA DE REPUESTO <input checked="" type="checkbox"/> S	
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE <input checked="" type="checkbox"/>	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES	
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos	
LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/> \$	LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/>	BOMBA DE COMBUSTIBLE <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera <input checked="" type="checkbox"/> Trasera	
Pinos <input checked="" type="checkbox"/> 5	PARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/> delanteros <input checked="" type="checkbox"/> traseros	TRANSMISIÓN <input checked="" type="checkbox"/> automático – manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial	
COPAS DE LAS LLANTAS <input checked="" type="checkbox"/> 4	VENTANAS – delanteras	EJE DEL MANDO <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"	
LLAVE <input checked="" type="checkbox"/> tuercas <input checked="" type="checkbox"/> ruedas	VENTANAS – traseras	DIFERENCIAL <input checked="" type="checkbox"/> trasero <input checked="" type="checkbox"/> delantero	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad	
GATO No Tiene	PARACHOQUES <input checked="" type="checkbox"/> delantero <input checked="" type="checkbox"/> trasero	RADIADOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso	
LIMPIAPARABRISAS <input checked="" type="checkbox"/>	AIRE ACONDICIONADO – funciona <input checked="" type="checkbox"/> no funciona			
OTROS - A/c No funciona, Resistencia, Cableado Dañado - Wc de Air bag - Motor Washer				
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior		X		
Interior			X	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES				



Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

6228 (MUT)
v. 05-9-2022

Inspeccionado por: <i>Antonio A. Silva</i>	Fecha:
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Distribución:
Original - Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado - Fijado en el parabrisas (por dentro)

- Radio de Musica no Funciona.
- Coil de Aeraque dañadas.
- lineas de limpia parabrisas rota
- Rodadores de limpia parabrisas, Falta y Rota
- Sujetador de bateria Roto.
- Amortiguadores de Soporte de Capo de Motor Dañados
- Tapa de Tanque de Combustible Falta y Rota.
- Puerta Izquierda delantera de baul de Herramientas golpeada.
- Manigueta de reclinar Sillas de Conductor Falta y Rota, No reclina.
- luz de bolsa de Aire Encendida.

LOTE L2-05
KENWORTH T370 – ACP 9870





AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ INVENTARIO DE VEHÍCULOS EXCEDENTES

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes	<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento Terrestre (OPMT)	Fecha: 25-8-23
No. del vehículo de ACP CP0742 9870	Tipo (bus, sedán, etc.) CAMION	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No.	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA = No Aplica, si el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - Ignición - maletero ✓	LÁMPARAS DELANTERAS ✓	MOTOR ✓	TAPA DEL RADIADOR ✓
PITO ✓	LUCES TRASERAS ✓	MÚLTIPLES - entrada - escape ✓	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE ✓
ALFOMBRAS - delantera - trasera N/A	REFLECTOR ✓	FILTRO DE AIRE ✓	COMPRESOR DE AIRE ✓
LUCES DE SEÑALES ✓	LUZ DE LA PLACA ✓	TOMA DE POTENCIA (PTO) ✓	ELEVADOR HIDRÁULICO ✓
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales ✓	BATERÍA ✓	LLANTA DE REPLETO
CINTURONES DE SEGURIDAD ✓	ACCESORIOS - winch -	MOTOR DE ARRANQUE ✓	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES ✓
TABLERO DE INSTRUMENTOS ✓	TRAILER HITCH	GENERADOR - ALTERNADOR ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS ✓	LIMPIAPARABRISAS ✓	BOMBA DE COMBUSTIBLE ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Placas Delantera <input checked="" type="checkbox"/> Trasera
TIMÓN ✓	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS	VENTANAS - delanteras ✓	EJE DEL MANDO ✓	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanías de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas	VENTANAS - traseras N/A	DIFERENCIAL - trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO ✓	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR ✓	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS ✓	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona		
OTROS No Acelera - fallo sensor. No sube ventana Derecha y faltan parrillos del Vagon.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior			
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			
Inspeccionado por:		Fecha: 25-9-23	
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento Terrestre 		Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes 	
Distribución:			

LOTE L2-06
KENWORTH T370 – ACP 9873





AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ INVENTARIO DE VEHÍCULOS EXCEDENTES

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes	<input checked="" type="checkbox"/> Corozal <input type="checkbox"/> Cristóbal	De: Sección de Mantenimiento Terrestre (OPMT)	Fecha: 25-8-23
No. del vehículo de ACP 9873/CP131A	Tipo (bus, sedan, etc.) CAMION	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No.	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, si el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero	LÁMPARAS DELANTERAS	MOTOR	TAPA DEL RADIADOR
PITO	LUCES TRASERAS	MÚLTIPLES - entrada - escape	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE
ALFOMBRAS - delanteras - trasera *	REFLECTOR	FILTRO DE AIRE	COMPRESOR DE AIRE
LUCES DE SEÑALES	LUZ DE LA PLACA	TOMA DE POTENCIA (PTO)	ELEVADOR HIDRÁULICO
ASIENTOS - delanteros - traseros	ESPEJOS - interno - laterales	BATERÍA	LLANTA DE REPUESTO
CINTURONES DE SEGURIDAD	ACCESORIOS - winch <i>N/A</i>	MOTOR DE ARRANQUE	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS	TRAILER HITCH <i>N/A</i>	GENERADOR - ALTERNADOR	<input type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS	LIMPIAPARABRISAS	BOMBA DE COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/> Placas Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN	PARABRISAS - delanteros - traseros	TRANSMISIÓN - automático - manual	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS <i>N/A</i>	VENTANAS - delanteras	EJE DEL MANDO	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanías de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas	VENTANAS - traseras <i>N/A</i>	DIFERENCIAL - trasero - delantero	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO	PARACHOQUES - delantero - trasero	RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona		
OTROS			
CONDICIÓN DE			
Exterior	BUENA	REGULAR	MALA
Interior			
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			
Inspeccionado por: <i>[Signature]</i>		Fecha: 28-9-23	
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento Terrestre <i>[Signature]</i>		Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes <i>[Signature]</i>	

Distribución:
 Original - Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
 Duplicado - Fijado en el parabrisas (por dentro)

LOTE L2-07
CHEROLET EXPRESS – ACP 8129





0228 (INMT)
v. 06/01/2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 157746 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)		Fecha: 09/04/23	
No. del vehículo de ACP 8129		Tipo (bus, sedán, etc.) Van 12 Pasajeros		Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181455	
LISTA DE VERIFICACIÓN					
Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo					
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito		<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito		<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	
<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan					
LLAVES – ignición – maletero Ok		LÁMPARAS DELANTERAS Ok		MOTOR Ok	
PITO Ok		LUCES TRASERAS Ok		MÚLTIPLES – entrada - escape Ok	
ALFOMBRAS – delantera – trasera Ok		REFLECTOR N/A		FILTRO DE AIRE Ok	
LUCES DE SEÑALES Ok		LUZ DE LA PLACA No Funciona		TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	
ASIENTOS – delanteros – traseros Ok		ESPEJOS – interno – laterales Ok		BATERÍA Defectuosa	
CINTURONES DE SEGURIDAD Ok		ACCESORIOS – winch N/A		MOTOR DE ARRANQUE Ok	
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok		TRAILER-HITCH N/A		GENERADOR – ALTERNADOR Ok	
LLANTAS Ok		LIMPIAPARABRISAS N/A		BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	
TIMÓN Ok		PARABRISAS – delanteros – traseros Ok		TRANSMISIÓN – automático – manual Automatica	
COPAS DE LAS LLANTAS Ok		VENTANAS – delanteras Ok		EJE DEL MANDO Ok	
LLAVE – tuercas – ruedas Ok		VENTANAS – traseras Ok		DIFERENCIAL – trasero - delantero Ok	
GATO Ok		PARACHÓQUES – delantero – trasero Ok		RADIADOR Ok	
LIMPIAPARABRISAS Ok		AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona Ok			
OTROS Código presente de máquina , Aire acondicionado no funciona (defectuoso). Lámpara de techo no funciona, batería defectuosa, ventana puerta trasera defectuosa,puerta laterales topes dañados, interiores sucios y rotos. Códigos de Bolsa de aire. Control de tracción y máquina					
CONDICIÓN DE		BUENA		REGULAR	
Exterior				OK	
Interior				OK	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES Tiene fallo de máquina.					



6238 (INMIT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>JMIE</i>	Fecha: 09/04/23
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Bung</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Distribución:

Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

LOTE L2-08
FORD F-250 XL – ACP 9920





0206 (INMT)
v. 09-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 73027 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 09/04/23												
No. del vehículo de ACP 9920	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick-up GRANDE D.Cab 4X2	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 180348													
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo															
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan												
LLAVES – ignición – maletero Ok	LÁMPARAS DELANTERAS Ok	MOTOR Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok												
PITO Ok	LUCES TRASERAS Ok	MÚLTIPLES – entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE												
ALFOMBRAS – delantera – trasera Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Ok	COMPRESOR DE AIRE Ok												
LUCES DE SEÑALES Ok	LUZ DE LA PLACA No Funciona	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A												
ASIENTOS – delanteros – traseros Ok	ESPEJOS – interno – laterales Ok	BATERÍA Defectuosa	LLANTA DE REPUESTO Ok												
CINTURONES DE SEGURIDAD Ok	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES												
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR No Carga	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos												
LLANTAS Ok	LIMPIAPARABRISAS Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Pícaras: Delantera Trasera												
TIMÓN Ok	PARABRISAS – delanteros – traseros Roto	TRANSMISIÓN – automático – manual Automática	<input type="checkbox"/> Número de placa oficial												
COPAS DE LAS LLANTAS Ok	VENTANAS – delanteras Ok	EJE DEL MANDO Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"												
LLAVE – tuercas – ruedas Ok	VENTANAS – traseras Ok	DIFERENCIAL – trasero - delantero Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de la entidad												
GATO Ok	PARACHOQUES – delantero – trasero Ok	RADIADOR Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso												
LIMPIAPARABRISAS Ok	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona Ok														
OTROS Código presente de máquina, Vagón con algunos golpes, lámpara trasera derecha rota, código de batería presente, moldura de apoyo derecha delantera rota, defensa trasera con golpe, interior sucio.															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CONDICIÓN DE</th> <th>BUENA</th> <th>REGULAR</th> <th>MALA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Exterior</td> <td></td> <td>OK</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Interior</td> <td></td> <td>OK</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA	Exterior		OK		Interior		OK	
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA												
Exterior		OK													
Interior		OK													
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES Tiene fallo de máquina, transmisión operativa.															



6728 (NMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>FINE</i>	Fecha: 09/04/23
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>Bung</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Distribución:

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

LOTE L2-09
FORD F-250 XL – ACP 9915





6228 (INMT)
v. 03-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odómetro 129724 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 09/04/23
No. del vehículo de ACP 9915	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick - up grande D.Cab 4X2	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 180344	
LISTA DE VERIFICACIÓN	Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA – No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo		
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona – fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES – ignición – maletero Ok	LÁMPARAS DELANTERAS Ok	MOTOR Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok
PITO Ok	LUCES TRASERAS Ok	MÚLTIPLES – entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE Ok
ALFOMBRAS – delantera – trasera Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Ok	COMPRESOR DE AIRE Ok
LUCES DE SEÑALES Ok	LUZ DE LA PLACA No Funciona	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS – delanteros – traseros Ok	ESPEJOS – interno – laterales Ok	BATERÍA Ok	LLANTA DE REPUESTO Ok
CINTURONES DE SEGURIDAD Ok	ACCESORIOS – winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR – ALTERNADOR Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS Ok	LIMPIAPARABRISAS Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera Trasera
TIMÓN Ok	PARABRISAS – delanteros – traseros Ok	TRANSMISIÓN – automático – manual Automatica	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS Completas	VENTANAS – delanteras Ok	EJE DEL MANDO Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE – tuercas – ruedas No Tiene	VENTANAS – traseras Ok	DIFERENCIAL – trasero - delantero Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO No Tiene	PARACHOQUES – delantero – trasero Ok	RADIADOR Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS Ok	AIRE ACONDICIONADO – funciona – no funciona Ok		
OTROS	Códigos de ABS, Control de tracción , TPM presente, asiento trasero roto ,aire acondicionado funcional, molduras completas, código de máquina presente.		
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior		OK	
Interior		OK	
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES			
Maquina y transmision operativas.			

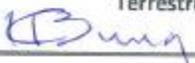


6228 (NMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por:	Fecha:
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres	09/04/23
	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Distribución:

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

LOTE L2-10
CHEVROLET EXPRESS – ACP 8125





6278 (R-241)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 170586 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)		Fecha: 09/04/23	
No. del vehículo de ACP 8125		Tipo (bus, sedan, etc.) Van 12 Pasajeros		Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 180343	
LISTA DE VERIFICACIÓN		Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan		<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan	
LLAVES - ignición - maletero Ok	LÁMPARAS DELANTERAS Ok	MOTOR Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok		
PITO Ok	LUCES TRASERAS Ok	MÚLTIPLES - entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE Ok		
ALFOMBRAS - delantera - trasera Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Ok	COMPRESOR DE AIRE Ok		
LUCES DE SEÑALES Ok	LUZ DE LA PLACA No Funciona	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A		
ASIENTOS - delanteros - traseros Ok	ESPEJOS - interno - laterales Ok	BATERÍA Ok	LLANTA DE REPUESTO Ok		
CINTURONES DE SEGURIDAD Ok	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES		
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos		
LLANTAS Ok	LIMPIAPARABRISAS Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____		
TIMÓN Ok	PARABRISAS - delanteros - traseros Ok	TRANSMISIÓN - automático - manual Automatica	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial		
COPAS DE LAS LLANTAS Completas	VENTANAS - delanteras Ok	EJE DEL MANDO Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"		
LLAVE - tuercas - ruedas Ok	VENTANAS - traseras Ok	DIFERENCIAL - trasero - delantero Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad		
GATO No Tiene	PARACHOQUES - delantero - trasero Ok	RADIADOR Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso		
LIMPIAPARABRISAS Ok	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona Ok				
OTROS Código presente de máquina, asientos sucios / rotos, aire acondicionado no funciona, luces de techo rotas.					
CONDICIÓN DE		BUENA	REGULAR	MALA	
Exterior			OK		
Interior			OK		
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES					
Tiene fallo de máquina, transmisión operativa.					



6228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por:	Fecha: 09/04/23
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>K Burg</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Distribución:
Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)

LOTE L2-11
FORD RANGER - ACP 8827





5228 (INMT)
y. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Odometro 81569 kms

PARA: <input checked="" type="checkbox"/> Disposición de Bienes Excedentes <input type="checkbox"/> Corozal <input checked="" type="checkbox"/> Cristóbal		De: Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres (INMT)	Fecha: 09/04/23
No. del vehículo de ACP 8827	Tipo (bus, sedan, etc.) Pick - up compacto 4x4	Entregado para su disposición según Informe de Propiedad Excedente No. 181462	
LISTA DE VERIFICACIÓN Indique la cantidad en el espacio correspondiente: Código para Listado de Verificación: NA - No Aplica, el vehículo nunca ha estado equipado con este artículo			
<input checked="" type="checkbox"/> En condiciones de operación fue conducido hasta el depósito	<input type="checkbox"/> No funciona - fue remolcado hasta el depósito	<input checked="" type="checkbox"/> Frenos funcionan	<input type="checkbox"/> Frenos no funcionan
LLAVES - ignición - maletero Ok	LÁMPARAS DELANTERAS Ok	MOTOR Ok	TAPA DEL RADIADOR Ok
PITO Ok	LUCES TRASERAS Ok	MÚLTIPLES - entrada - escape Ok	TAPA DEL TANQUE DE COMBUSTIBLE Ok
ALFOMBRAS - delantera - trasera Ok	REFLECTOR N/A	FILTRO DE AIRE Ok	COMPRESOR DE AIRE Ok
LUCES DE SEÑALES Ok	LUZ DE LA PLACA No Funciona	TOMA DE POTENCIA (PTO) N/A	ELEVADOR HIDRÁULICO N/A
ASIENTOS - delanteros - traseros Ok	ESPEJOS - interno - laterales Ok	BATERÍA Ok	LLANTA DE REPUESTO Ok
CINTURONES DE SEGURIDAD Ok	ACCESORIOS - winch N/A	MOTOR DE ARRANQUE Ok	MARCAS REMOVIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES
TABLERO DE INSTRUMENTOS Ok	TRAILER HITCH N/A	GENERADOR - ALTERNADOR Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de sanción en el tablero de instrumentos
LLANTAS Ok	LIMPIAPARABRISAS Ok	BOMBA DE COMBUSTIBLE Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Placas: Delantera _____ Trasera _____
TIMÓN Ok	PARABRISAS - delanteros - traseros Ok	TRANSMISIÓN - automático - manual Automatica	<input checked="" type="checkbox"/> Número de placa oficial
COPAS DE LAS LLANTAS N/A	VENTANAS - delanteras Ok	EJE DEL MANDO Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Calcomanía de "Para Uso Oficial"
LLAVE - tuercas - ruedas No Tiene	VENTANAS - traseras Ok	DIFERENCIAL - trasero - delantero Ok	<input checked="" type="checkbox"/> Marcas de la entidad
GATO No Tiene	PARACHOQUES - delantero - trasero Ok	RADIADOR Ok	<input type="checkbox"/> Marcas de capacidad y peso
LIMPIAPARABRISAS Ok	AIRE ACONDICIONADO - funciona - no funciona Ok		
OTROS Asiento del conductor tiene costura rota, luces del techo defectuosa y quebrada, defensa trasera con leves golpes, puerta delantera del pasajero no cierra, maniguetas de apoyo interiores rotas, ventanas izquierda delantera y trasera no funcionan.			
CONDICIÓN DE	BUENA	REGULAR	MALA
Exterior	Ok		
Interior	Ok		
EXCEPCIONES Y OBSERVACIONES Aire Acondicionado funcional, maquina y transmisión operativas.			



4228 (INMT)
v. 05-9-2022

Autoridad del Canal de Panamá
Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres

Inventario de Vehículos Excedentes

(El original y dos copias se deben enviar con el vehículo)

Inspeccionado por: <i>F. M. G.</i>	Fecha: 09/04/23
Para el Supervisor de la Sección de Mantenimiento de Equipos Terrestres <i>B. M. G.</i>	Recibido para el Supervisor Especialista de Bienes Excedentes

Distribución:

- Original – Supervisor Especialista de Bienes Excedentes
- Duplicado – Fijado en el parabrisas (por dentro)